

## FÓRMULA, LÍNEA BASE Y METAS

Derivado de los Objetivos Institucionales y las Acciones Operativas, se tienen que plantear indicadores de desempeño que permitan monitorear y evaluar el cumplimiento de los objetivos del presente Plan Institucional, así como la contribución al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021 - 2024.

Una vez plasmada la estrategia de monitoreo y evaluación se desarrollarán las fórmulas de los indicadores, cada uno debe de contener una línea base, meta 2022, 2023 y 2024, misma que se medirá de manera mensual a través del Sistema de Indicadores Zapopan (SIZ 3.0).

Nota. Las líneas base marcadas con un asterisco (\*), toman como referencia el año 2019 para hacer el cálculo del indicador.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE 2021	META 2022	META 2023	META 2024
4.1.1. VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA RECUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL POR MEDIOS EXTERNOS CON RESPECTO AL AÑO BASE.	((RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL RECAUDADO POR MEDIOS EXTERNOS EN EL AÑO T / RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL RECAUDADO POR MEDIOS EXTERNOS EN EL AÑO BASE) -1)	\$1,470,205,426. 63 RECAUDACIÓN PREDIAL	19.43% \$1,756,013,351. 56 RECAUDACIÓN PREDIAL	21% \$1,778,877,99 6.36 RECAUDACIÓN PREDIAL	22.67% \$1,803,571,801. 94 RECAUDACIÓN PREDIAL

	*100					
4.2.1. VARIACIÓN PORCENTUAL DE EMISIÓN DE CHEQUES IMPRESOS CON RESPECTO AL AÑO BASE.	((NÚMERO DE CHEQUES EMITIDOS EN EL AÑO T / NÚMERO DE CHEQUES EMITIDOS EN EL AÑO BASE) -1) *100	2,063 CHEQUES EMITIDOS	-43.77%	1,100 CHEQUES EMITIDOS	-46.67%	1,100 CHEQUES EMITIDOS
4.3.1. PORCENTAJE DE INFORMES PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ENTREGADOS / RESPECTO A LOS INFORMES PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA REQUERIDOS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR LOCAL.	(INFORMES PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ENTREGADOS / INFORMES PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA REQUERIDOS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR LOCAL) *100	100% 1 INFORMES	100%	3 INFORMES	100%	4 INFORMES
4.3.2. PORCENTAJE DE EVALUACIONES DEL SISTEMA DE EVALUACIONES PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEVAC), CUMPLIDAS SATISFACTORIAMENTE CON RESPECTO AL TOTAL DE EVALUACIONES	(EVALUACIONES DEL SEVAC CUMPLIDAS SATISFACTORIAMENTE / TOTAL DE EVALUACIONES DEL SEVAC APLICADAS) *100	100% 17 EVALUACIÓN SEVAC	100%	17 EVALUACIÓN SEVAC	100%	17 EVALUACIÓN SEVAC

APLICADAS.					
4.4.1. PORCENTAJE DE DIGITALIZACIONES DE LOS DOCUMENTOS CON RESPECTO AL TOTAL DE LAS EROGACIONES DEL MUNICIPIO.	(NÚMERO DE DIGITALIZACIONES DE LOS DOCUMENTOS / TOTAL DE EROGACIONES DEL MUNICIPIO) *100	85%  6,000  DIGITALIZACIONES	85%  6,000  DIGITALIZACIONES	88.7%  6,209  DIGITALIZACIONES	90%  6,300  DIGITLIZACIONES
4.5.1. VARIACIÓN PORCENTUAL DE AVALÚOS CATASTRALES ELABORADOS CON RESPECTO AL AÑO BASE.	((AVALÚOS CATASTRALES ELABORADOS EN EL AÑO T / AVALÚOS CATASTRALES ELABORADOS EN EL LAÑO BASE) -1) *100	31,438  AVALÚOS	9.67%  34,479  AVALÚOS	16%  36,468  AVALÚOS	14%  35,839  AVALÚOS